EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الجمعة 1 ربيع الاول 1329

ANO X | Redacción y Administración: Iglesia, 4 | MELILLA.—Viernes 3 de Marzo de 1911 | Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2 | NÚMERO 2766

Saneamiento de Melilla

XII

Los recursos para realizarlo

En una serie de artículos, que me ha honrado, publicando en lugar preferente, EL TELEGRAMA DEL RIF, he procurado señalar sin descender á detalles técnicos, para los que no es el periódico diario lugar adecuado, las transcendentales reformas, que urgentemente deben realizarse en Melilla, si se quiere transformar esta plaza en urbe moderna, reduciendo la crecida morbosidad y no escasa mortalidad que actualmente tiene por falta de condiciones higiénicas.

Bien pudiera haber dedicado algunas líneas á demostrar la conveniencia suma de implantar servicios tan importantes, como el de la desinfección y aislamiento de enfermos infecciosos con carácter obligatorio, establecimiento del registro sanitario de viviendas, modificaciones que deberían introducirse en el reglamento para las construcciones habitables etc., pero temiendo ser molesto omití tratar de tales extremos, convencido de que si en plazo breve se estableciera el alcantarillado en todo Melilla, construyéndolo en condiciones adecuadas para recibir y alejar las aguas torrenciales, evitando así los encharcamientos de éstas y haciendo innecesarios los pozos absorventes en que desaguan los Mouras; si se llevan á cabo las obras de captación de aguas del río de Oro, (complementando el caudal que se obtenga con el de nuevos orígenes si como es de creer resulta aquel insuficiente); si se procede á pavimentar plazas y calles escojiendo el sistema más en armonía con la naturaleza é importancia de cada una de estas y si se opera en fin la recojida diaria é incineración de las basuras, se habrá dado un paso de gigante en el camino, largo en verdad, que debe seguirse si se desea sanear Melilla haciendo de esta población de tan favorables condiciones climatológicas, ejemplo digno de imitarse por las capitales españolas. Y como cada una de estas obras, llevará seguramente tras sí una reducción en la mortalidad y las vidas humanas constituyen para los pueblos cultos la mayor riqueza, nadá puede justificar el retraso en emprenderlas, ni nada dificulta fuera del factor económico su ejecución simultánea, antes al contrario procediendo así se evitarían movimientos de tierras, trabajos auxiliares, perturbaciones en la circulación y en general gastos y molestias dobles.

Tan rápido como ha sido el incremento de la población de Melilla, debe ser la urbanización de la misma, y puesto que el gasto de tan costosas obras es inevitable, hágase cuanto antes y de una vez, ya que así lo reclaman á voz en grito, las exigencias de la vida moderna en cualquier núcleo de la población por modesto que sea y los mismos intereses de los propietarios de fincas urbanas que hoy sufren innecesariamente en sus cimientos, y resultan depreciadas por falta de disposiciones que á las autoridades municipales corresponde adoptar (canalización para las aguas pluviales, pavimentación, etc.)

Solo elogios merece la Junta de Arbitrios por la actividad asombrosa que desde hace algunos años y principalmente los dos últimos viene desplegando en pró del mejoramiento de Melilla, y acreedora es de aplauso entusiasta por su acierto al asignar en los Presupuestos vigentes, cantidades respetables para el alcantarillado (100.000 pesetas) y empedrado de calles y carreteras (300.000 pesetas), pero esto no basta en una población que nace casi repentinamente; precisa más, mucho más, es indispensable salirse de los recursos ordinarios y acometer la obra de saneamiento en su totalidad, pués de lo contrario, pasarían muchos años sin ultimarse, con perjuicio notorio de los intereses de la plaza y del prestigio de España, cuya labor progresiva y civilizadora en el Norte de Africa contempla Europa entera...

Enfrascada actualmente la Junta de Arbitrios, con las obras de alcantarillado de la calle del General Chacel, con las de ampliación del cementerio, con la construcción del Barrio Obrero Princesa Asturias, con los desmontes para prolongar la calle de Carlos Arellano y con otras varias tan necesarias aunque no tan importantes como estas, y muy próxima la urbanización de la plaza de Santa Bárbara y construcción en ella de edificio propio, no hay que soñar pueda cubrir los gastos que ese plan de conjunto exije, sin recurrir á un empréstito, cuyos resultados puede asegurarse serán excelentes, á poco que el asunto se estudie, ya que la actual situación de la Junta no puede ser más desahogada.

Para los espíritus apocados, para los que ignoran es hoy el crédito, el mayor capital que pueden ambicionar las colectividades, para los temerosos de las responsabilidades ilusorias, de las críticas ó de las insidias de los pobres de espíritu, la idea de un empréstito les hará retroceder, pero no creemos sea el General Arizón con sus prestigios, su honradez inmaculada, que forzosamente tienen que reflejarse en cuantos le secundan en la administración pública, su conocimiento de la Sociedad moderna, su energía en las decisiones y su interés bién notorio por el mejoramiento de Melilla, persona que pueda amedrarse ante obstáculos tan pequeños al compararlos con el bien tan grande que á esa plaza africana pueda prestar.

Los Estados, las Diputaciones, los Municipios, las autoridades todas acuden hoy al empréstito, cuando necesitan fondos para justificadas atenciones ¿por qué no acudir al mismo sistema la Junta de Arbitrios de Melilla? ¿Por temor al fracaso en la operación financiera? No cabe tal duda, repetimos; bastaría tantear el negocio previamente para confirmar esta afirmación. El Banco de Cartagena, el Hispano-Americano, la casa Urquijo, cualquier entidad bancaria que tenga conocimiento de la situación de la Junta de Arbitrios, garantizaría el empréstito con la comisión corriente en tales casos. Un interés del 5 por 0|0 y un pequeño beneficio en la emisión (que podría hacerse al 97 por 0|0 por ejemplo) bastarían para obtener el resultado apetecido.

El dinero hoy renta el 4 por 0|0 escaso en papel del Estado (el 3,85) siendo necesario para alcanzar el 5 por 0|0 acudir á las obligaciones de empresas industriales siempre aleatorias ó deudas de Corporaciones oficiales y para acercarse al 6, adquirir valores americanos, la mayor parte de los cuales ni siquiera se cotizan en las bolsas españolas.

Garantizando el empréstito con un ingreso seguro, el impuesto sobre vinos y aguardientes por ejemplo, ó el importe de la venta de solares y capitalización del cánon en la parte que corresponde á la Junta de Arbitrios y admitiendo un plazo de amortización de 15 á 20 años, este empréstito constituirá una buena colocación de los mismos pequeños capitales que pueden irse formando en Melilla y que hoy acuden como única solución á su alcance á la caja de ahorros del Banco de Cartagena. Y no se crea que tal carga podría perturbar la buena marcha administrativa de la Junta de Arbitrios, impidiéndola desarrollar nuevas iniciativas, pues si justo es urbanizar la población en beneficio de sus moradores y mas especialmente de los propietarios de fincas urbanas, no menos justo es también, imponer á estos propietarios (entre los cuales bueno será advertir que me cuento aunque en proporción modesta) cuando dichas obras estuvieran ultimadas un pequeño tributo que indemnice en parte de los gastos de aquellas, debiendo además tenerse presente que una vez obtenida la autorización para el empréstito por su valor total, que podria ser de un par de millones de pesetas repartídos en bonos de 500 pesetas, podrían conservarse estos bonos en cartera, no poniéndolos en circulación más que en la cantidad indispensable en cada momento á juicio de la Junta, que podría utilizarlos para pagar con ellos en parte las contratas de sus obras; así lo ha hecho Cádiz por ejemplo, aunque sus bonos solo restan el 3 0|0 y su cotización en plaza es por este y otros conceptos muy baja. De este modo los intereses que había de satisfacer serían muy pequeños, los bonos vendidos por la Junta al 87 ú 88 0|0 de su valor, se pondrían enseguida á la par, y el deshacerse de ellos en Melilla ó el adquirirlos por su valor nominal resultaría sumamente fácil.

Ya sabemos que en otra ocasión bastante reciente, se intentó por la Junta de Arbitrios emitir un empréstito, sin encontrar para él, ambiente favorable, pero el Melilla de hoy dista mucho del de hace 6 años y las garantias que en la actualidad pueden ofrecerse al capital son de una solidez no comparable á las que en esa fecha podían presentarse.

Amparados en nuestro desinterés y buen deseo, nos permitimos rogar al Excmo. General Arizón y á la Junta de Arbitrios de Melilla estudien con tanto cariño como detenimiento, si á los intereses públicos que con plausible éxito y entusiasmo administran podría ó no convenirles realizar ese empréstito, que suministrase los elevados fondos que precisan para realizar con toda la urgencia que las circunstancias aconsejan, el plan de conjunto de las obras necesarias para el saneamiento de esa población. Si el resultado de su trabajo fuera favorable á dicha operación de crédito, Melilla estaría de enhorabuena, pues el contar el General Arizón con dos colaboradores de la valia, laboriosidad y celo de los señores Becerra, Jefe de la Junta de Fomento, y Gándara Ingeniero de la Junta de Arbitrios, es garantía firmísima de que la evolución higiénica de Melilla quedaría realizada en un plazo no superior seguramente á 2 ó 3 años.

Madrid-26-2-911.

Eduardo Gallego.

INFORMACIÓN ÁRABE

المحلات المخزنية

يقال ان المخزن الشريف وطد النية
علي ان يبعث المحلات والعساكر الشر
يف للنواحى
وقدتعين حتى الان ارسال محلة لقطو
ان واخري للريف واخرى لتازة لاجل
تسكين الراحة وتوطيد الامن والهنا فى
انحا الايالة المراكشية
ولسوف تبدي لنا الايام هاذا العزم
اذا كان مذاق الاستعداد الواجب وتو
فرت الشروط اللازمة
وليس هى الا المال والدرهم فى
جميع الاحوال

الكسرة الرسمية

عزم الصدر للاعظم الوزير السيد المد
نيف الجالوي علي اباس الكسرة ال
سعيد لي النسف الجديد المعسكر السعيد
وقدصدرت اوامره بالهام هاذا العزم ولم
تصادف قبولا من طبقات الجنود واعتر
ضو علي سيادته هاذا الراى قايلين ان
الكسرة الافرنجية لا تناسبهم ولا تليف
بسهم
وهذك امر اخر يعوف نية الوزير
ويقف له حجر عثرة فى هاذا السبيل
وهو عدم الاستعداد بالاموال

باس

خبر عجيب

اتصل بنا من باس ان بعض العلما
من العاصمة صعدو لدار المخزن وحذرو
جلالة السلطان مولاي عبد الحفيظ من
الخروج عن العاصمة قايلين ان دولة من
الاجانب تنتهز الفرصة وتستولي علي العا
صمة اذا ما خرج المخزن وبرز عن
البلد
وقد قيل ان هاذا الخبر الغريب نثر
علي سمع جلالة السلطان وانه سيعطله
عن سفره المنوي او لا اقل ان يتاخر
الي وقت اخر

EL TEXTO ARABE

Noticias de Fez.

Los héroes de la ciencia en el Extremo Oriente

Trajes que visten los médicos en la Mandchuria para librarse de la peste.

INFORMACIÓN MILITAR

Al general de Brigada D. Francisco Gomez Jordana, se le han dado las gracias de Real orden por el tiempo que desempeñó el cargo de Jefe del Estado Mayor de esta Capitanía.

§ Se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para Alhama y Totana (Murcia), al primer teniente D. José García Morato.

§ Se está procediendo al traslado del depósito de víveres que existe en la Segunda Caseta.

§ Se ha dispuesto que el grupo de ametralladoras de la 1.ª Brigada, se aloje en los barracones del regimiento de San Fernando.

§ Han sido pasaportados: para Madrid, el primer teniente D. Joaquín Romay; para Madrid y El Ferrol, el capitán D. Marcial Barro; para Burgos, el sargento D. Manuel Goy; para Granada, el sargento D. Francisco Buenaposada; para Madrid. en comisión, el coronel de Estado Mayor D. Ramón Domingo.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Comandante de Melilla Don Juan Moris.

Imaginaria, otro de la Comandancia de Artilleria D. Rafael Perales.

Hospital y Provisiones, Regimiento de San Fernando, 9.° capitán.

Parada, Melilla.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Africa.

Oficial en el Rio de Oro, Africa.

Intérprete de servicio en el E. M., D. Mohamed Ben el Hach.

El Comandante Sargento Mayor. P. A., el Capitan Ayudante, Lorenzo Vergara.

La Previsión Andaluza

La «Gaceta» inserta una real orden referente al expediente relativo á esta Sociedad, en que se dispone lo siguiente:

«1.° Que, con arreglo al artículo 36 de la ley de 14 de Mayo de 1908, el tanto de culpa, pasado á los Tribunales en virtud de lo dispuesto en la real orden de 3 del corriente, debe hacerse extensivo á los consejeros de Administración, en la medida y grado de la responsabilidad en que cada uno haya podido incurrir, sin perjuicio de que se exija ésta á otras personas que por el cargo que ejercieran en la Sociedad pudieran resultar culpables, dando al efecto al señor fiscal de Tribunal Supremo traslado íntegro de la resolución que V. E. adopte con vista del presente informe de la Junta, sin perjuicio de remitir también á dicho funcionario cuantos datos y antecedentes juzgue necesarios para la debida depuración de las responsabilidades.

2.° Que debe imponerse á dicho Consejo de Administración la multa de 10.000 pesetas, que habrán de hacer efectivas, en la cantidad que á cada uno corresponda, los que en concepto de consejeros ó administradores formaban parte de dicha entidad; y

3.° Que debe declararse dicha Sociedad excluída del Registro de las de su clase y en estado de disolución debiendo, en su consecuencia, intervenirse con urgencia y de una manera definitiva los libros y cajas sociales y proceder á su liquidación, confiándola á personas competentes.»

¡ATENCION!

Para comprar maderas con las tres

B. B. B.

visitar los Almacenes de la Viuda é Hijos de M. Ledesma S. en C.

Hipódromo, frente á la Estación Española

NADOR

Un centinela herido

El lugar del suceso

Entre el Atalayón y Nador, á mil metros del campamento y en las proximidades de la vía férrea de la compañía «Norte Africano», se encuentra una huerta propiedad del moro súbdito español, Amadi. En ella hay un pozo que provee de agua á las fuerzas destacadas en aquella posición. Para preservar las bombas elevadoras, se construyó una caseta y muy cerca un cuerpo de guardia, que alberga á un cabo y ocho números encargados de mantener el orden entre soldados y moros que frecuentan el pozo para hacer la aguada.

Al otro extremo y en los mismos bordes de la Mar Chica, está la casa del propietario y una posada donde acostumbran á pernoctar las caravanas que trafican con Melilla.

La cerca de la finca es de chumberas, de no mucha altura.

La entrada del cuerpo de guardia como la caseta del pozo, están provistas de alambradas.

El terreno de las inmediaciones es llano y despejado. Por aquellos contornos no quedan más chumberas que las de la cerca.

Cuantos han ido á Nador conocen la huerta, porque el tren pasa á corta distancia, y es lugar muy concurrido.

El suceso

El miércoles último prestaban el servicio de guardia el cabo Rafael López Amat y ocho soldados de la cuarta compañía del batallón de Tarifa, manteniendo un centinela en las inmediaciones de la caseta, á seis ú ocho metros de la puerta de entrada donde la cerca se interumpe.

A la una entró de centinela el soldado Francisco Molina Molina.

El cabo y el cuarto vigilante se hallaban en el interior, conversando á la luz de un farol.

Minutos después sonaba un disparo y el infeliz Molina caía á tierra herido.

La guardia apagó la luz, y después de retirar á su compañero hizo fuego, al que nadie contestó.

El agresor ó agresores debieron considerar más prudente deslizarse rastreando, prevalecidos de la oscuridad de la noche.

Aviso á Nador

El soldado Francisco Mora marchó al campamento, protegido por sus compañeros hasta lugar seguro para dar parte del suceso.

El teniente coronel de Tarifa don Baldomero Casaliñe lo puso en conocimiento del coronel Serra, y éste del general Carrasco, quien dispuso fuera reforzada la guardia con una compañía.

Poco después salía en aquella dirección la 4.ª, al mando del capitán D. Manuel Rodríguez y de los tenientes Sres. Carmona, Ferrer y Briega, acompañándole el médico, D. José Amo.

Reconocimientos

Esta fuerza practicó un reconocimiento por los alrededores de la huerta sin encontrar rastro de los criminales.

La finca y portada fueron rodeadas por la tropa.

Cerca de las cuatro un centinela divisó un bulto haciendo fuego sobre él.

Los soldados á quién corresponde cumplir, cuando se incorporen los nuevos reclutas, se comportaron muy bien.

El Sr. Amo, practicó la primera cura al herido.

Antes de clarear el día se presentó la policía indigena, que había dado una batida, deteniendo á varios moros armados.

En la posada pernoctaba una caravana de Beni-Bu-Yagi, de regreso á su kábila después de vender cebada y cargar azúcar, velas, te y otras mercancías.

La policía llevó á cabo un registro sin encontrar ni armas blancas ni de fuego.

El herido fué trasladado á la enfermeria de Nador, hermosa clínica, tal vez la mejor de esta Capitanía General.

Una confidencia

El teniente de la policía indígena Sr. Repollés, supo que un moro herido, caminaba sobre un camello, en dirección á Zeluán, con una caravana.

Inmediatamente salió en su busca la policía montada, al mismo tiempo que se comunicaban órdenes para su detención al Jefe de la Alcazaba.

De esta salió la policia y fuerzas de Taxdirt, consiguiendo detenerla cuando ya había pasado el río Zeluán.

Capturado el indígena se vió que tenía una herida reciente en la pierna izquierda.

El moro herido

En un coche de la ambulancia fué conducido á Nador:

Representa tener 25 años, es de Ulad-Settut, de elevada estatura y tez bronceada.

La herida parece de Maüsser.

Dice que pernoctó con su caravana en la llanura de Sebt, donde unos malhechores le agredieron causándole la lesión que padece.

Niega toda participación en el suceso.

El centinela

La herida que sufre le atravesó el pecho.

Es natural de Arenas del Rey (Granada), y lleva dos años de servicio.

El disparo debió ser hecho desde corta distancia, con fusil Remington.

La sumaria

La instruye el capitán de Tarifa D. Angel Machinaldearena.

Ella pondrá de relieve si el moro herido es ó no el autor del atentado.

Conjeturas

Hemos dado extensión al relato del suceso, para poner de relieve la imposibilidad de evitar esta clase de agresiones, por mucha que sea la vigilancia. ¿Quién evita que un hombre, favorecido por la oscuridad de la noche, haga fuego á mansalva?

¿Quieren indicar esas agresiones un cambio de actitud en las tribus? ¿Qué móviles impulsan á los agresores?

Seguramente que son imposibles de evitar y que no reflejan un estado de excitación en las tribus sometidas, pues éstas son las primeras en lamentarlos.

Respecto á los móviles, pueden ser venganzas, ó el deseo de robar un fusil.

Por esta época se registraron en pocos días el pasado año varios casos análogos.

Recordamos, entre otros, los soldados heridos en Bu-Guen-Zeiu y barranco del Lobo, y el cabo y soldados asesinados en Beni-Sicar.

Reparto de Limosnas

Distribución de las 773'90 Pesetas donadas por la Junta de Beneficencia.

Suma anterior . . 489'00

I. R., Tesorillo, 7'50 pesetas; F. G. G., Cuevas de Santiago, 10'00; C. N., Fuerte de San Carlos, 7'50; I. G. G., Cuevas del Bombillo, 7'50; A. E., Campamento Hebreo, 6; J. S., idem, 5; M. Ch., idem, 5; V. J. H., idem, 5; R. B., idem, 6; T. S., idem, 5; J. A., idem, 10; S. O., idem, 1'90; S. Ch., idem. 5; K. C., idem, 5; Y. B., idem, 10; I. G. B., Barrio Real, 10; D. P. M., Hipódromo manzana 209, 7'50; A. A., Barrio Hebreo, 10; C. M., 10; R. P. S., 7'50; C. M. P., 10; P. H., 10; J. A., 7'50; M. V., 7'50; C. D. A., 7'50; J. M., 7'50; L. S. F., 5; R. R., Duque de la Torre, 3; J. G., Ataque Seco, 3; I. R., Parador Melilla 44, 3; J. P., idem idem 75, 3; A. P. N., idem idem 76, 4; R. G., Antonio Falcón, 3; M. V. G., Parador, 5; A. Ch., idem, 4; I. S., 4; A. C., Barrio Real, 3; C. M., Cuevas Buen Acuerdo, 2; M. G., General Buceta, 5; A. G., 4; J. G., Cuevas Buen Acuerdo, 10; A. B., Cuevas de Santiago, 5; J. G., Hipódromo, 1; A. Y., Cuevas de Santiago, 7'50; B., Mantelete, 9; A. M. M., Tesorillo, 10.

Total . . . 773'90

Se alquilan camas á 1 peseta

CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Pensiones concedidas

Se ha concedido pensión, por acumulación de cruces, al sargento del Regimiento de Ceriñola Pedro Gestoso; al de Africa, Juan Berin; al cabo del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, Pedro Rodriguez; á los sargentos de la Brigada Disciplinaria, Gabriel Martinez y Rafael Rojo, al cabo de la misma unidad Antonio Cros; y al artillero de esa Comandancia, José Espada.

Destinos

El «Diario Oficial» del ministerio publica hoy una propuesta de destinos en el Cuerpo de Estado Mayor, ninguno de los cuales afecta á esa Plaza.

Propuesta de ascensos

La propuesta de ascensos en este mes, comprende: en Artilleria, cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes, y cinco tenientes; y en la Guardia civil, dos tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, seis primeros tenientes, cuatro segundos, y siete sargentos.

Permuta de sargentos

Se ha concedido la permuta solicitada al sargento del Regimiento de Infantería de Melilla núm. 59, Angel Torres, con el del Regimiento de la Reina, José Morales.

Prórroga de pasaje

Se ha concedido prórroga de pasaje para trasladar sus familias á esta Plaza al escribiente de segunda de Oficinas Militares D. Fausto Carrión y al sargento de Sanidad Militar, Manuel Sisana.

Sin efecto

Se ha dispuesto quede sin efecto la instancia del primer teniente de Infantería D. Agustín Rocas, solicitando ingreso en el Instituto de la Guardia Civil.

Fallecimiento

Ha fallecido el general de brigada de la escala de reserva Sr. Cialdini.

Ascensos

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publicará mañana los ascensos en Caballería, Artillería é Ingenieros, que son los siguientes:

Caballería

Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cinco tenientes.

Artillería

Cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, siete capitanes y siete tenientes.

Ingenieros

En el cuerpo de Ingenieros ascienden un capitán y un teniente.

En Administración

En el cuerpo de Administración Militar se cubrirá una vacante de Sub intendente, una de Comisario de primera y otra de comisario de segunda clase.

En el cuerpo auxiliar, ascenderán tres auxiliares de primera clase, tres de segunda y tres de tercera, é ingresarán tres escribientes

Oficinas militares

En este cuerpo ascenderán dos escribientes de primera y dos de segunda.

Sanidad Militar

Ascenderá un médico mayor y uno primero.

En Farmacia y Veterinaria no hay ascensos.

Dos cruces

S. M. el Rey ha firmado dos decretos, concediendo la cruz de San Fernando al capitán Sr. Tourné, y otra de San Hermenegildo á un jefe.

Del Carnaval

Entierro de la sardina. El premio de belleza. El de las comparsas

El tradicional entierro de la sardina ha estado muy concurrido llamando poderosamente la atención.

El premio de belleza se ha concedido á una muchacha que vestía precisamente la falda-pantalón; aquella es de una hermosura extraordinaria.

Se concedieron tres premios más de belleza, consistentes en dos medallas de plata y en una cantidad en metálico, otorgándose los tres, respectivamente, á una chula, una charra, y una maja.

El premio de comparsas fué declarado desierto por el Jurado, por no considerar dignas de él á ninguna de aquellas.

La conquista del aire

En el Hipódromo. Las pruebas de mañana. La copa de Madrid

Mañana se verificarán en el Hipódromo las anunciadas pruebas de aviación, que han despertado grandísimo interés.

Se disputarán la copa de Madrid, el aviador bilbaino Loigorry con un biplano sistema Farman; y los franceses Garvil, con un monoplano sistema Beeriot; y Mannais, con un biplano sistema Sommer.

De Política

El asunto del dia. Sigue la expectación. Telegrafiando al Sr. Cobián

Sigue siendo la nota política del dia, el asunto relativo al proyecto de ley de Asociaciones, en su relación con la actitud del Vaticano.

Dicho problema despierta verdadera expectación, y se juzga de capital importancia el Consejo que hoy, como jueves, presidirá S. M. el Rey, pues el Sr. Canalejas abordará francamente la cuestión

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Sr. Cobián los acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer.

Algunos amigos íntimos del ministro de Hacienda manifiestan que el Sr. Cobián ha reiterado diferentes veces, que llegaría á todo lo que el gobierno quisiera llegar en sus medidas radicales, y de carácter democrático, menos á un rompimiento con la Santa Sede.

Nada en concreto se sabe pues todo dependerá de si S. M. el Rey sanciona los acuerdos del Gobierno respecto al Vaticano, ó retira su confianza al Sr. Canalejas, antes de romper definitivamente con el Vaticano.

El Consejo en Palacio

Impresión del ministro de la Gobernación

El Sr. Alonso Castrillo ha manifestado que el Gobierno no abriga ningún temor respecto del resultado del Consejo que al medio dia presidirá S. M., pues los acuerdos que serán sometidos á la aprobación del Rey, fueron tomados, por unanimidad en el Consejo de anoche, tanto es así que la reunión de los ministros fué de escasa duración, y nada se discutió, siendo aprobada en el acto la contestación al Vaticano.

El Consejo de anoche

Un solo asunto

En el Consejo celebrado anoche, por los ministros, el de Estado, señor García Prieto, dió lectura del proyecto de contestación á la nota intransigente del Vaticano.

El documento, aprobado por voto unánime del Consejo, está redactado de manera suave y cortés en la forma, pero dura y enérgica, en el fondo.

Los ministros no se ocuparon de los asuntos de Fomento, y de Guerra, por referirse á gastos extraordinarios, y estar ausente el de Hacienda Sr Cobián.

Comentarios. La cartera de Hacienda

En los Centros políticos siguen haciéndose comentarios acerca del hecho de no haber llegado á Madrid el Sr. Cobián para asistir al Consejo de ministros.

Esto se quiere interpretar en el sentido de que el Sr. Cobián no estará mucho tiempo desempeñando la cartera.

Se afirma que el ministro de Hacienda no regresará á Madrid hasta el sábado.

La cuestión palpitante

Lo que dice "La Epoca" Declaraciones de un personaje democrático. Explicación del problema

«La Epoca» publica una conversación mantenida por uno de los personajes demócratas más identificados con el señor Canalejas, cuyo personaje ha hecho al colega conservador las siguientes manifestaciones:

—El Gobierno, después de la ley del candado, nada ha hecho, ni ha dado tampoco pretexto alguno para que surgiera el más pequeño conflicto, con el Vaticano.

Pero, aproximándose la reapertura de las Cortes, ha querido el señor Canalejas conocer concretamente el pensamiento del Vaticano, para que sin ninguna clase de dudas ni de equívocos, pudiera hablar del asunto en el Parlamento.

Al efecto, se ordenó al encargado del despacho de nuestra embajada en el Vaticano, Marqués de González, que manifestase al Secretario de Estado de S. S. que, el Gobierno, fiel á sus antecedentes, y leal para la satisfacción de sus compromisos, estaba obligado á presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando la vida de las Asociaciones.

El documento entregado por nuestro representante al de la Santa Sede, no expresaba el menor deseo de ofensa para la Corte Pontificia; era sencillamente una necesaria y justificada exploración de todo gobierno que quiera ser amante del parlamento.

El cardenal-secretario del Papa, contestó que no podía negociar con el marqués de González, por estimar que no siendo embajador no reunía aquellas condiciones necesarias para unas negociaciones, pero que contestaria á la nota entregada por aquel, tomándose para hacerlo algunos días de plazo.

El domingo recibió el Gobierno un telegrama del marqués de González, anticipando una sintesis de la respuesta de la Santa Sede, en la cual se dice que se agradecen los términos corteses de la nota del Gobierno, pero que la Santa Sede no podía admitir que el Gobierno, sin contar previamente, con la potestad vaticana, presente á las Cortes un proyecto de ley de Asociaciones que comprendiendo á los institutos religiosos, debe ser materia sujeta esencialmente á una ley concordada entre ambas potestades.

Añadía el marqués de González qne la Nota exigía ser leida en toda su integridad, para poder formar juicio acabado y perfecto de la misma.

Consejo en Palacio

El rey aprueba la contestación al Vaticano. Triunfo del Sr. Canalejas. Una carta del Sr. Cobian

A la hora anunciada han llegado á Palacio todos los ministros menos el de Hacienda que no ha regresado del Puerto de Santa María.

En seguida se reunieron bajo la Presidencia de S. M. y el Sr. Canalejas, hizo extensa y completa exposición de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer acerca de los asuntos políticos de mayor actualidad y trascendencia.

Dió después lectura á la nota enviada por el marqués de González acerca de la actitud del vaticano.

Dicha nota coincide totalmente con la conocida ya y publicada por el órgano de la Santa Sede «El Observatorio Romano»

También leyó luego el presidente del Consejo la contestación que da el gobierno á la Nota del Vaticano, siendo aprobada por el Monarca.

Dicha contestación será enviada mañana mismo al marqués de González para que haga entrega de ella al Secretario de Estado cardenal Merry del Val.

Después hizo constar el Sr. Canalejas los decididos propósitos del gobierno de presentar dentro de este mismo mes á las Cortes, el proyecto de ley de asociaciones, entendiendo que se necesitará este tiempo para estudiarla, y ultimar la redacción de las bases del mismo, cuya labor quiere el presidente que sea hecha en los Consejos de ministros y con la intervención de todos sus compañeros, con el fin de hacer una obra lo más acabada posible.

Como el Consejo había despertado grandisimo interés, llegándose á creer en la posibilidad de que el señor Canalejas pudiera presentar la dimisión caso de que D. Alfonso pusiera algún reparo á la contestación á la nota del Vaticano acordada en el Consejo de ayer, en la puerta del régio alcázar había numerosos periodistas y mucho público.

Al bajar los ministros, los periodistas interrogaron al señor Canalejas, quien nos manifestó cuanto había ocurrido en el Consejo.

La opinión aplaude la energía del Sr. Canalejas y la confianza que en él deposita S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno nos manifestó también, al salir de Palacio, que había recibido una carta del Sr. Cobián en la cual le manifiesta éste que no regresará á Madrid hasta el martes ó el miércoles de la próxima semana.

Añadió el Sr. Canalejas que, siendo esto así, irá al Puerto de Santamaría el Sr. Gasset para hablar al señor Cobián de sus proyectos de carácter mixto.

El Senado

La nueva Mesa

Antes de marchar el Rey á Sevilla, firmará los decretos para el nombramiento de la nueva Mesa del Senado y la convocatoria para la próxima legislatura

La Lotería

Otro desfalco. Un detenido

Por la policía ha sido detenido un funcionario de la Administración de Loterías, complicado en otro desfalco, importante 25.000 pesetas.

Se cree que serán detenidos otros complicados en el desfalco.

FIN DE TEMPORADA

Continúa la realización de géneros de invierno en todas las secciones. Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de MUEBLES de todas clases, todos ellos de gran gusto y elegancia. Esta Casa es la que vende más muebles, por lo que puede variarlos más á menudo y venderlos á precios más baratos que ninguna otra Casa.

GRAMOPHONES Y DISCOS

Se ha recibido también una importante partida de máquinas parlantes, así como gran número de discos de las principales obras y mejores artistas, tanto de ópera italiana como de canto español. Entre éstas últimas figuran las de «El Conde de Luxemburgo», «El País de las Hadas», y «El Poeta de la Vida».

AGUA DE VILAJUIGA

La más acreditada de cuantas se conocen; sin rival para la mesa. Venta exclusiva para Marruecos.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA
CAMISAS A MEDIDA

La Reconquista

De Barcelona

Alcalde accidental. Desmintiendo una noticia

Telegrafian de la ciudad condal que por haber marchado á Madrid, el alcalde Sr. Marqués de Marianao, se ha hecho cargo de la alcaldía, accidentalmente, el Sr Serradara.

El Gobernador civil ha desmentido terminantemente la falsa noticia que se había propalado de haber sido atacado anoche el convento de Jesús y María de la calle de Jaspe.

España y el Vaticano

Canalejas y Merry del Val

Telegrafian de Roma, que en el Vaticano han producido mala impresión unas declaraciones del Sr. Canalejas acerca del asunto pendiente

El Cardenal-Secretario Merry del Val, ha manifestado ante unos periodistas católicos, que dichas manifestaciones son tendenciosas, pues vienen á violar el secreto que debe existir en todas estas materias.

La persistencia—añadió el cardenal—del Sr. Canalejas en proceder por su cuenta, en materia que debe ser concordada con la Santa Sede, vendrá á determinar una ruptura de la cual será el gobierno, el único culpable.

Terminó diciendo el Sr. Merry del Val que unicamente la dimisión del Sr. Canalejas podrá evitar dicha ruptura que cree segura siguiendo aquel al frente del gobierno.

Una nota oficiosa

«El Observatore Romano» de Roma publica una nota oficiosa del Vaticano, diciendo que el gobierno español antes de presentar á las Cortes el proyecto de Ley de Asociaciones, debe concertar previamente con la Santa Sede toda vez que las Congregaciones son materia comprendida en el Concordato vigente.

El artículo 45 del mismo, prescribe que cualquier dificultad que surja entre el Vaticano y el Estado español, será resuelta amistosamente

En virtud de ello, añade la nota oficiosa, el Vaticano está dispuesto á reanudar con el gobierno las interrumpidas negociaciones, siempre que estas tengan como punto de partida el cumplimiento del concordato, y el derecho canónico.

La carta de Cobián

El ministro de Hacienda disgustado con Canalejas

Se asegura que la carta que el señor Cobián ha escrito al Sr. Canalejas, no contiene discrepancia política alguna con él, pero que en ella, se advierte cierto resquemor por creer que el presidente no le defendió lo suficiente contra ciertos ataques que se le dirigieron, y contra verdaderas insidias y calumnias.

Según informes muy autorizados, el Sr. Cobián no regresará á Madrid, hasta después que las Cortes hayan celebrado varias sesiones, pues además de tener su salud bastante quebrantada, quiere permanecer alejado del banco azul hasta que se depuren en el Congreso los verdaderos orígenes de la maledicencia, de que fué objeto cuando redactó su decreto modificando la Ley del Banco.

Se añade que el Sr. Cobián estima en más su honra personal que su prestigio político.

Gasset y Cobián

Consejo extraordinario. Viaje de Gasset

El ministro de Fomento ha pedido al presidente la celebración de un Consejo extraordinario, para exponer su plan de obras de carácter hidráulico.

El Sr. Canalejas ha accedido á ello y el Consejo se celebrará mañana, á las tres de la tarde.

Terminado el Consejo, el Sr. Gasset, marchará al Puerto de Santa María, para informar personal y detalladamente al Sr. Cobián de la parte financiera del referido proyecto de Obras Públicas.

El programa del Sr. Gasset, no puede acometerse, ni presentarlo á las Cámaras, sin tener el beneplácito del ministro de Hacienda, y como el Sr. Gasset, de acuerdo con el Consejo, desea presentar su plan de obras á las Cortes, en una de las primeras sesiones, de ahí su viaje al Puerto de Santa María, cuyo sólo anuncio está ya siendo muy comentado, atribuyéndosele carácter meramente político.

La contestación al Vaticano

Se sabe que la contestación del Gobierno al Vaticano y aprobada por S. M. el Rey mantendrá en absoluto la soberanía del Estado, siendo respetadas las únicas tres congregaciones religiosas que, á juicio del Gobierno, están taxativamente mencionadas en el Concordato vigente, y que todas las demás serán sometidas á la ley común de Asociaciones en el proyecto que redactará el Gobierno y que presentará á las Cortes, no haciéndose excepción alguna para los fines legales entre las asociaciones profanas y las religiosas que no estén concordadas.

Noticias varias

Inauguración

Terminado el Consejo de Ministros, S. M. el Rey asistió, con el señor Canalejas y el Jefe superior de Palacio, Sr. Marqués de la Torrecilla, á la inauguración de la instalación en la Plaza de Santa Bárbara de un centro de depuración de las aguas.

Asistieron el gobernador civil, el alcalde, el jefe de la Policía y varios concejales.

La colonia mejicana

La colonia mejicana en esta corte obsequiará esta noche con un banquete al embajador extraordinario Sr. Gamboa.

El Sr. Canalejas ha sido invitado, pero no podrá asistir por tener muchas ocupaciones.

Otro banquete

Con motivo de la inauguración del nuevo buffet del Congreso, servido por el «Ideal Room», el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, ha obsequiado en dicha Cámara con un banquete al Gobierno, á la Mesa del Congreso y á los directores de los periódicos de Madrid.

El presidente del Consejo no pudo asistir más que á última hora, tomando los postres con los comensales.

Conferencia importante

Terminado el banquete se reunieron en el despacho presidencial, los Sres. Canalejas y Conde de Romanones, cambiando impresiones acerca del conflicto político de actualidad relativo á las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

Ambos conferenciantes guardaron la mayor reserva, pero se asegura que se mostraron de perfecto acuerdo en el modo de aprontar con resolución todos los principales problemas actuales, no poniendo en los procedimientos violencia de ninguna clase, pero yendo á ellos sin la menor vacilación.

De elecciones

La antevotación celebrada por el partido republicano ha resultado bastante desanimada, lo cual ha sido objeto de grandes comentarios.

Firma de Gobernación

También firmó S. M. un Real Decreto concediendo franquicia postal al Consejo Superior de la Infancia y sus Juntas Provinciales.

CAMBIOS DEL 2

París	8'45
Londres	00'00

Pohoomull Hermanos

Se hace saber al público que en el establecimiento

INDIO

que existe en el Mantelete, en la calle de Santiago número 21

SE REALIZAN

los diversos géneros que tiene

á precios muy económicos

¿HABLA V. FRANCES?

Si nó, ahora tiene ocasión de hablarlo, por el nuevo método directo —que es el empleado por una madre para enseñar á sus hijos — llevado á cabo con gran éxito en todas las capitales de Europa.

Tarifa de precios por dia

Lecciones particulares	2'50 pesetas.
Tres personas. . . .	3'00 »
Clases de 4 ó más . .	0'75 (cada una)

Lo mismo se enseña el inglés, alemán é italiano. Téngase en cuenta que dos ó tres lecciones por semana son bastantes para aprender.

Dirigirse (por escrito mejor) á M. Raymond, Administración de EL TELEGRAMA DEL RIF.

ASUNTOS INDÍGENAS

Se han remitido al jefe de la Casa militar del Rey, general Sr. Sanchez Gomez, los mensajes que en nombre de los notables de Beni-Sidel, elevan á S. M. el caid Abd-El-Kader Ben-El-Kaid-Al-lal y sus dos hermanos.

—En breve llegará á esta Plaza el Sr. Tiphaine, representante de la Compañía concesionaria del monopolio del tabaco en Marruecos.

—Ha sido desestimada la petición formulada por D. Francisco Sanchez.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Dia 2.—Entrados:

«J. J. Sister», español, 720 toneladas, 45 tripulantes, 118 pasajeros, de Málaga; consignatarios Sres. Requena é hijos.

«Artois», francés, 667 toneladas, 25 tripulantes, 4 pasajeros, de Tánger; consignatarios Sres. Benhamou.

Salidos:

«J. J. Sister», para Málaga.

«Artois» para Nemours.

Datos estadísticos

Durante el pasado mes de Febrero, han entrado en el puerto los siguientes barcos:

Españoles, 59; franceses, 16; ingleses, 4; alemanes, 1; italianos, 1; noruegos, 1.—Total, 82.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Dia 2 de Marzo de 1911

Nacimientos

Prudencio Reina Toledo, hijo de Sebastián y Antonia.

Eduardo Tous Bartolomé, hijo de Jesús y Manuela.

Antonia Márquez Márquez, hija de Antonio y María.

Defunciones

Ana Ruiz Peral, de 7 años, hija de Juan y Francisca.—Meningitis.

Matrimonios

Francisco Herman Corachan y Concepción Aznar Montesinos.

Cristóbal Arias Ramos y Gervasia Apolinar Martín.

EL 606

Tratamiento de la avariosis (sífilis) por el 606

Doctores QUEIPO, BLANCO y LAZO

Carretera Buen Acuerdo, 22, pral., dcha

Consulta de 4 á 5.

Matadero público

Reses sacrificadas en el día de ayer

Bueyes	30
Terneras.	00
Corderos.	3
Cerdos	9
Total.	42

El jurado madrileño
del concurso de belleza
celebrado en las pasadas
fiestas de Carnestolendas,
ha otorgado el primer premio
á una joven hechicera,
según todos los indicios
y según todas las pruebas,
cuyas delicadas formas
y cuyas curvas «magnéticas»
ocultaba con la falda-
pantalón, que tanta gresca
ha producido y produce
allí donde se presenta.
Tratándose de un jurado
compuesto de gente seria,
y que debe saber lo
que el pantalón representa,
su fallo resulta injusto,
por razones mny diversas.
Cuando grandes y pequeños
han protestado y protestan
de que las señoras vistan
la antifemenina prenda,
conceder tal distinción
á quien se adorna con ella,
por infinitos y grandes
que sus atractivos sean,
es asentir á un capricho
rechazado por la estética
y alentar al bello sexo
en su pretensión quimérica.
Esos señores jurados
concediéndole á esa bella
sus votos en el concurso,
han metido «dambas» piernas
y han probado que los hombres
á veces, cuando se quejan
de sus costillas, merecen
que nadie los compadezca.

P. Pillo.

DE INTERÉS LOCAL

A las 9 de la mañana, del próximo domingo, se verificará en las oficinas de la Junta de Arbitrios, el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento, y sorteados para el reemplazo del presente año.

•

Se han concedido los siguientes permisos:

—A D. Rafael Fernández, para construir un tejar en los terrenos que usufructúa.

—A D. Antonio Lloret, para vender una casa en el Hipódromo; y á don Antonio Jiménez, para comprar la anterior.

—A D. Horacio Toledo, para vender una casa en la calle de Eloy Gonzalo; y á D. José Cabo, para comprarla.

—A D. Manuel Amaya, para construir un piso sobre las casas número 2 y 4 de la calle de Arellano.

—A D. Deogracias Palomares, para construir una casa en el barrio de la Reina Victoria, y un piso sobre otra en el mismo barrio.

—A D. Francisco Ojeda, para poner una cantina en el barrio Real.

—A doña Isabel Rueda, para un puesto de carbón en las Cuevas del Disciplinario.

—A D. Nicolás Santiago para trasladar su relogería al barrio Real.

—A D. Martín Jerez, para vender una casa en la Alcazaba; y á doña Josefa Ascaya, para complarla.

—A doña Margarita Santos, para hacer una acometida de un pozo Moura á la alcantarilla general.

—A D. Emilio López, para hacer reparaciones. y construir un pozo moura en una casa de su propiedad.

—A D. Diego Rodriguez, para un merendero en el Hipódromo.

—A D. José Algarra, para establecer un taller de carruajes en el barrio industrial.

—A. D. Isaac Benarroch, para hacer reparaciones en una casa de su propiedad.

—A doña Maria Sánchez, para vender carbón y verduras en calle de Sagasta.

—A D. Juan Jiménez, para una tienda de comestibles en la calle del Padre Lerchundi.

—A D. Mohamed-Ben--Mohamed, para un café en el Hipódromo.

•

Se han concedido solares junto al cuartel de Santiago, á Doña Blanca Mackena y á Doña Mercedes Pérez.

•

Ha sido desestimada una petición de D. Miguel Galvez, para poner una cantina en la cárcel.

—Se ha dado de baja en la explotación de una cantera, á Don José Soriano.

—A D. David J. Melul y á D. Gabriel Delbrel, se les han concedido terrenos en la zona industrial de Triana, y á D. Manuel Blanco, cuatro solares en Cabrerizas Altas.

—A D. Sebastián López se le ha autorizado para extraer piedra y arena de un arroyo del Barrio Real.

Noticias locales

Embutidos peligrosos

A un vendedor del mercado le fueron decomisados ayer varios kilos de chorizos, por encontrarse en mal estado y constituir un serio peligro para la salud pública.

Lesionado

El paisano Francisco Mayor Cuenca ingresó en el Puesto de Socorro para ser curado de una herida que se infirió casualmente trabajando en una obra.

Misa

Mañana á las nueve y media se dirá una misa en la Iglesia Parroquial en sufragio del alma del Sr. D. José Gallardo (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

Fuga de un preso

De la cárcel pública de Victoria Grande, y aprovechando un descuido del vigilante, se fugó ayer el recluso Manuel Rívera, el cual fué capturado algunas despues por las patrullas de vigilancia.

Ratero detenido

En el arresto ha ingresado un moro, autor del hurto de varias decenas de huevos en un puesto de la plaza de abastos.

Debe presentarse

Para asuntos que le interesan debe presentarse en el Centro de Policia el paisano Manuel Perez Garcia.

Multas

Por infringir las ordenanzas municipales, fueron multados ayer dos cocheros y dos vendedores del mercado.

Telegramas detenidos

Por desconocerse á sus destinatarios, se encuentran detenidos en esta estación telegráfica los siguientes despachos:

Isaac Giménez, Comandancia Melilla.

Marcelino Muñoz, oficial Disciplinario.

Matrimonio

En la Iglesia Parroquial tuvo lugar ayer tarde el enlace de la simpática señorita Concepción Aznar Montesinos, con el sargento del 7.° Mixto de Ingenieros, D. Francisco Hermán Corachan.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los recien casados.

Deseamos á estos una eterna luna de miel.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios.

Hago saber:

Que el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteados para el reemplazo del presente año, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta el día 5 de Marzo próximo, á las nueve de la mañana, con arreglo á lo que dispone el Capítulo 10 de la ley vigente.

En su consecuencia, y sin perjuicio de la citación personal que por medio de papeletas se hace á los mozos, se convoca por este edicto á los mismos, sus padres, amos, parientes ó curadores para que concurran al expresado acto, advirtiéndoles:

1.° Que la asistencia es obligatoria bajo la pena de ser declarados prófugos salvo los casos en que la ley exime de presentación, ó que los mozos justifiquen en legal forma hallarse imposibilitados para concurrir al acto.

2.° Que desde este día, los mozos que pretendan ser exceptuados del servicio activo por cualquiera de los motivos que la ley establece y necesiten para ello practicar alguna clase de información pueden incoar en la Secretaria de esta Junta los oportunos expedientes.

3.° Que en el acto de clasificación y declaración de soldados han de exponerse todos los motivos que los mozos tengan para eximirse del servicio en la inteligencia de que no serán atendidas las excepciones que, existiendo en este día, se aleguen después.

4.° Que en el mismo acto deben presentarse los documentos y justificaciones en que los interesados funden su derecho, así como las pruebas que se aduzcan para contradecirlo.

5.° Que á continuación de la clasificación de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual, dará principio la clasificación de los que en los tres años anteriores fueron excluídos temporalmente y exceptuados del servicio activo como previene el artículo 100 de la ley á cuyos mozos se les cita también por medio de papeletas.

Melilla 27 de Febrero de 1911.—Salvador de Arizón.

CALENDARIOS

Católico

MARZO **3** VIERNES

Santos de hoy

San Celedonio.

Santos de mañana

San Casimiro.

Musulmán

29.—Safar de la Hégira (46-299).

Boletín meteorológico

Observaciones del dia de ayer

MAÑANA

Barómetro	772'0
Termómetro máximo al sol	16'7
Id. mínimo idem	00'0
Id. máxima sombra	15'0
Id. mínima idem	10'0

Estado del cielo, llovizna.—Id. del mar, marejada.—Viento reinante, N. E.

TARDE

Barómetro	773'5
Termómetro máximo sol	20'0
Id. mínimo idem	00'0
Id. máximo sombra	18'7
Id. mínimo idem	14'0

Estado del cielo, nuboso.—Id. del mar, gruesa.—Viento reinante, N. E.

El delirio de un novio

En la prensa italiana llegada ayer leemos el siguiente suceso, que demuestra hasta donde puede llegar la locura de un amante por su adorada.

Una jóven muy bella, Genoveva Galli, de veinte años de edad, vivia en Comense con su familia.

Tenía relaciones formales con un joven que la quería con delirio.

Los padres de ella y los de él decidieron casarles, en vista de que el cariño que ambos se tenian era muy grande y podía ser base de una felicidad conyugal duradera.

La boda fué anunciada, y Genoveva, con el corazón henchido de alegria, dedicóse á preparar su ajuar y á confeccionar su equipo.

Pero hace dos semanas cayó enferma gravemente.

Llamados los médicos, dijeron que Genoveva sufria una pulmonía que ponía su vida en peligro.

Los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles. La joven falleció, dejando sumidos en hondisimo desconsuelo á su padre y á su novio.

Su cadáver fué enterrado en el cementerio de Mariano-Comense.

El novio siguió á pie al entierro, y cuando quedó terminada la inhumación, arrodillóse sobre la tumba y sacó un revólver.

Quería suicidarse, pero sns amigos le arrebataron el arma y lograron sacarle del cementerio.

Hace tres dias, el conserje de éste, habiendo pasado casualmente junto á la tumba de Genoveva, vió con asombro que habia sido profanada.

Una mano impía habia apartado la tierra, sacado la caja, abierto ésta y despedazado el cadáver.

Aterrado, el conserje corrió á dar cuenta á las autoridades de lo que había visto.

Estas fueron al cementerio con un médico, que conoció el profano cuerpo, y dijo que habían arrancado á éste el corazón.

Inmediatamente todos sospecharon del novio de Genoveva.

Un inspector de Policía, acompañado de varios agentes, fué á la casa de campo donde éste se encerrara despnés de la muerte de su novia. Una criada les abrió.

El inspector y los agentes penetraron hasta la alcoba del desesperado amante de Genoveva.

Y lo encontraron arrodillado delante de una mesa, mirando fijamente á una pequeña urna que habia en ésta, rodeado de flores.

Al sentir que se acercaba gente, el joven levantóse y se volvió. Y dijo, señalando á la urna: «¡Ahí lo tengo! ¡Era mio! ¡Por eso no he dejado que siga bajo tierra!»

Los policias miraron y retrocedieron, á pesar suyo. Dentro de la urna estaba el corazón que fuera arrancado del cadáver de Genoveva.

Clases particulares
de
Física, Química é Historia Natural
para alumnos de segunda enseñanza y de carreras especiales. En esta Administración informarán.

La Joyita Gran surtido en sortijas para iniciales y cadenas oro de ley. Granada, 5, frente al Café de Ruiz.

Se Alquilan Camas
CALLE GENERAL MARGALLO, 10

A los padres de familia
Se invita á los padres de familia á que vean los resultados que se obtienen con la aplicación de los mejores métodos de enseñanza en la calle de Castelar, núm. 2.

Sección Comercial

Tejidos de mayor consumo entre las kábilas y sus precios de venta hoy.

ARTÍCULOS	Pts.	Cts.
Ruan, pieza de 30 yardas, precio medio	10	50
» » » 38 » » »	14	75
Merican, » » 24 » » »	8	50
Cocos inferiores, pieza de 16 yardas	4	25
» ingleses, » » 100 metros	34	00
Brillante inferior, » » 100 »	33	00
» superior, » » 100 »	41	00
Muselinas blancas, » » 8 yardas, paquete de 10 piezas	22	50
» » » » 10 » » » 10 »	27	00
Pumety, pieza 9 metros, ancho 54 pulgadas inglesas	6	50
Paño inferior colores, metro	1	65
Pañuelos algodón colorado, docena	4	00
» » chicos, »	2	20

Dr. Queipo
Carretera Buen Acuerdo, 22 pral. dcha.
RAYOS X
Consulta de 2 á 4
todos los días laborables.

Se compra hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres).
Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etc., etc.
El ZOTAL destruye las pulgas, chinches, hormigas y otros insectos.
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta en Droguerías y Farmacias.
Depósito: José Tejera, Camas.-Sevilla

SE VENDEN DOS CASAS
en el Barrio Obrero. Dará razón, Salvador Botella.

Los Extremeños
Calle del General Chacel
Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones.

Chorizos verdad de Candelario	Docena	2'25
Chorizos en rama y con manteca elaborados en la Casa	Kilo	2'50
Morcillas con manteca	»	1'65
Morcillas en rama	»	1'50
Tocino salado	»	1'50

LA MANZANILLA AMONTILLADA
BUTIBAMBA
es la más preferida por los inteligentes.

ARQUITECTO
Enrique Nieto y Nieto
Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares
Para marcha, Ho el Reina Victoria

No tiene duda
INDISCUTIBLE
Para impermeables, guantes de señora y caballero y mantas, el
Bazar Reina Victoria
MELUL Y LEVY. General Chacel

"Jabón Zotal"
medicinal inglés. Gran antiséptico desinfectante. En Bazares, Farmacias, Droguerías, á UNA peseta cada pastilla.

A las Empresas teatrales
Se vende el material de una magnifica peluquería de teatro.—Razón, Pradilla 33 (Barrio Obrero).

Profesora en Partos
La distinguida Profesora en partos. Doña Cristina Martín, ofrece sus servicios, General Margallo 6.

Gallista-Valentín Garcia
Servicios á domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

Se vende
por 45 duros, un teodolito en forma de grafómetro, de círculo entero y anteojo telemétrico, completamente nuevo y muy portátil, seguro y sencillo en manejo y solidez.

SOMBRERERIA
— DE —
M. ESCAÑO
GENERAL CHACEL, frente á la Iglesia
Gran surtido en sombreros y gorras de todos tipos y clases, nacionales y extranjeros
Ultimas novedades
Taller de confección
Se hacen á medida
Especialidad en sombreros sevillanos

¡¡ATENCION!!
Restauración en comidas
LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración	20	cts.
Sopa, el plato	15	»
Plato de comida	20	»
Judías estofadas	20	»
Guisado, ración	25	»
Chuletas	25	»
Bifteck con patatas	30	»
Id. con tomastes	30	»
Huevos frito	25	»
Id. con tomates	30	»
Id. con patatas	30	»

Se alquilan camas.—No olvidar las señas:
La Madrileña, Barrio del Polígono
Gran Capitán, núm. 34.
Esquina á la calle de Trinchería.

Se vende una casa en buen sitio y buenas condiciones: Razón: Barrio Real, manzana L, núm. 32.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Teatro-Salón Melilla

Compañía cómica dirigida por Don Juan Espantaleón.

Función para hoy:

Por la tarde:

Sección Vermout, á las 6'15.—Vida íntima.

Por la noche:

Sección triple, á las 9'15.—Celos y Al natural.

Salón Imperial

Secciones á las 5 de la tarde y 8 y media y 10 y media de la noche, tomando parte la Rosicler, Antoine Menier, Negrita and Jolis, bella Trianita y Atara-Román.—Hoy estreno de películas.

(47) Folletín de EL TELEGRAMA DEL RIF

CAROLINA INVERNIZIO

El beso de una muerta

De la Biblioteca Maucci

sultado por el duque, y corresponde á él la elección de las armas—observó el marqués.

—Os lo agradezco—exclamó Guido;—pero cualquier arma me es indiferente.

—Soy de vuestro parecer—dijo friamente el duque:

—Entonces vengan las espadas.

Cumplidos los preliminares de todo duelo, á los pocos minutos los hierros de los dos adversarios se cruzaban.

Guido era más joven, más esbelto que el duque; pero éste tenía una ventaja sobre él: la frialdad de ánimo. En tanto que el joven italiano estaba excitado, pálido, hasta el extremo de temblarle los labios, el francés parecia que se divirtiese y juguetease como con un arma de salón, y una sonrisa le desfloraba los labios.

El duque no hacia más que parar los golpes de su adversario. Dos ó tres veces, Guido, llevado de su rabia, de su excitación, se tiró á fondo impetuosamente y el duque se limitó á parar, sin contestar.

El marqués de Chartre seguía con ansia extrema las peripecias del duelo, y el corazón le saltaba en el pecho de un modo extraordinario.

—¡Ay de mi! pobre Guido—murmuraba,— está perdido si continua de ese modo: ¡oh! qué infame mujer la que ha empujado á dos gentilhombres á batirse, llevando la desesperación al corazón de una joven y cándida esposa que en estos momentos duerme feliz, soñando á su Guido en medio de una diversión.

Y los aceros contínuaban cruzándose. Guido había sido presa como de un vértigo, á consecuencia de encontrar siempre el arma de su adversario firme, sólida irremovible, como una barra de acero: se tiró de nuevo con ímpetu, y encontrando libre el paso su espada, tocó ligeramente el hombro del duque, á quien se le tiñó de sangre la camisa.

Los testigos quisieron hacer cesar el duelo, declarando que el honor estaba satisfecho; pero en aquel momento el duque descubrió en una especie de bosquecillo, al otro lado de la explanada, dos ojos de fuego fijos sobre él y reconoció los ojos de Nara. La idea de que aquella mujer le espiase y se riese de él, excitó su orgullo, provocó la rabia.

—Puedo continuar — exclamó;— no es más que un simple rasguño. . y no creo que el conde se dé por satisfecho con tan fácil victoria.

Guido sintió la acerba picadura, la nueva provocación, y sus mejillas se encendieron de un rojo fuego.

—En guardia— gritó furibundo, mientras el marqués de Chartre sacudía la cabeza con un gesto de amargura.

El gentilhombre no se habia percatado de la presencia de Nara, porque estaba de espaldas al sitio en que ésta se habia ocultado, y además estaba tan bien escondida, que solo el ojo del duque podía descubrirla.

El combate se reanudó con verdadera furia, con furor loco, con ceguedad.

En este segundo ataque, el duque no se contentaba ya solamente con parar: su espada giraba con movimientos rápidos, que deslumbraban. El quería triunfar delante de ella, delante de Nara.

Los padrinos les gritaron dos veces que se detuvieran, porque comprendian que el duelo acabaría mal, pero ninguno de los dos adversarios escuchó su voz.

El marqués de Chartre tenia la muerte en el alma, y no hacía más que murmurar:

—¡Pobre Clara!... ¡pobre criatura!

De pronto lanzó un grito de inmenso dolor, al que siguió otro más agudo y desesperado.

Guido habia errado un golpe. El duque se habia tendido, y el joven italiano, herido en el pecho, dejó escapar de su mano la espada y cayó, murmurando:

—Chartre... acuérdate de la promesa... ¡Oh, Clara mia!

Y se desmayó.

Nara, de un salto se puso junto al cuerpo inanimado del joven herido, y se precipitó sobre él, cubriéndole de besos y de lágrimas.

El duque tembló de coraje: los otros enmudecieron ante aquella escena. Solo Chartre, cegado por la rabia ante la imprudencia de aquella mujer, la cogió por el talle y con voz sorda exclamó:

—Desgraciada, que venís á derramar lágrimas de cocodrilo sobre vuestra victima; qnitáos de este lugar y maldita seáis.

Nara se revolvió como una víbora y, fulminando al marqués con una mirada llena de odio, balbuceó con voz ronca:

—¿Vos?... Siempre vos en mi camino. ¿Estáis, acaso, cansado de la vida?

—No, querida—contestó el marqués con acento irónico,—pero la daré gustoso por salvar la de un amigo.

Mientras Nara contínuaba debatiéndose, llorando y sollozando como un niño, el cirujano se habia arrodillado junto al herido, y tras un minuto de examen, dijo:

—No es nada; el pobre joven se ha desmayado á causa de una violenta sensación, por haber la espada desflorado uno de los tendones más delicados; pero no hay peligro alguno.

Sobre el rostro de Nara pasó como un relámpago de alegria, y sus ojos, llenos de lágrimas, centellearon como brillantes.

Con la punta de sus afilados dedos, envió un beso largo, apasionado en dirección del joven herido, y librándose bruscamente de manos del marqués, y lanzando á éste una mirada de desafío y al duque una mirada de desprecio, se alejó como una fiera, murmurando:

—¡Oh! le encontraré.. está herido ligeramente: ahora ese hombre me pertenece... ha vertido su sangre por mi... y yo le amo... le amo.

Todo esto tuvo la duración de un relámpago.

El duque, como perfecto gentilhombre, expresó al marqués el disgusto que sentia por haber herido al noble joven, y pidió permiso para visitarle.

—Tengo un verdadero remordimiento por lo ocurrido á causa de esa maldita criatura, que me había hecho perder la cabeza - añadió.

—Y vuestro remordimiento será aún mayor, cuando conozcáis á la joven esposa de mi pobre amigo, que cree á su marido en medio de una alegre diversión.

El duque inclinó la cabeza confuso.

Entre tanto, con ayuda de los otros padrinos y del médico, Guido fué transportado al carruaje del marqués de Chartre.

—A mi casa ordenó éste al cochero.

Una hora después Guido bajo los urgentes y solícitos cuidados del médico y del amigo, habia vuelto en sí,

HOTEL DE FRANCE

DE HIDALGO

Barrio de la Reina Victoria
Frente al Parque

Precios convencionales. On parle français.

Depósito de cerveza alemana

G. E. BENARROCH

O'DONELL, 1

La mejor y más estomacal

LA MODA

—DE—

MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzados de todas clases para la presente estación.

General O'Donell, 3.

Se vende una casa en el barrio del Tesorillo, construída en el solar número 19. En la misma darán razón para su ajuste.

SE OFRECE COCINERA

Informes: Calle Estopiñan, número 10

Agua potable

El agua que tengo el gusto de poner á la venta, tiene su nacimiento en el Barrio del Real, es de reacción débilmente alcalina y, según detenido análisis practicado en el Laboratorio y certificado expedido por los farmacéuticos D. Genaro Peña y D. Francisco Trilla, de esta localidad, es incolora, inodora é insípida, sin ninguna sustancia orgánica, y clasificada por su grado hidrotimétrico y carecer de nitritos y nitratos entre las potables.

De venta en el Barrio del Real, Manzana Q, y á domicilio.

PRECIOS: Por un barril de 20 litros á domicilio, 25 céntimos; por íd. íd. en la fuente, 15 céntimos.

Propietario: D. Angel Aranzana.

Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoco)

- - MADERAS - -

Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar

CEMENTOS

de las marcas más acreditadas.

Aceites y vinos

CISCO Ó PICÓN DE ORUJO

En sacos de medio hectólitro á dos pesetas cada saco.

La Ibérica

Gran Zapatería

DE LA

VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida.

San Miguel, 23 (Plaza)

Se admiten operarios.

MALPARTIDA HERMANOS

S. en C.

Gran rebaja de precios en los artículos de invierno por fin de temporada

Grandes existencias en objetos para regalos.

: : MUEBLES DE TODAS CLASES : :

PRECIOS BARATÍSIMOS

NO HAY QUE RECOMPONER NUNCA LAS

BOMBAS

PUIGJANER de BARCELONA

Representantes en Melilla: **ROLDOS Y ZUBIZARRETA,** Playa de Triana

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LÁZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JÁTIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO y JORGE JUAN

Luz eléctrica. Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día.
Para Alhucemas y Peñón. Los sábados y martes á las 7 de la tarde.
Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.— Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	7	4	Cádiz	50	41	25
Peñon-Velez	10	7	4	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Saffi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valederos por ocho días á los precios siguientes: En Primera, 30, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas.

De Alhucemas y Peñon de Velez, valederos por tres días, con un 20 por 100 de rebaja

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

1.ª Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluídos y sin manutención.
2.ª No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
3.ª Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs, ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
4.ª Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 % de descuento.
5.ª A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 % extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
6.ª A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 %.
7.ª Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
8.ª La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla.

Saldo anterior	Pesetas	14.647.435.71
Imposiciones durante la semana	„	388 139.96
Suma	Pesetas	15.035 575.67
Reintegros	„	4 9.902 37
Saldo	Pesetas	14.605.673,30

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MÁS BARATOS

LOS DE MENOR CONSUMO

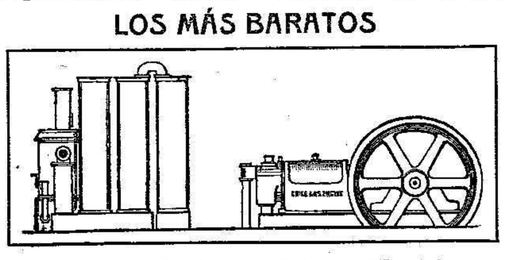

LOS MEJORES

Máquinas de Vapor y Calderas. Motores Eléctricos y Dinamos. Maquinaria para todas las industrias. Instalaciones para Riegos. Maquinaria y Herramientas para Minas. Accesorios. - - Tuberías de Hierro, Goma y Lona - - Herramientas para Talleres y Fábricas.

Godinez, Moreno y Cía, Ingenieros

Carrera de San Jerónimo 44, Madrid • Albuera 2, Sevilla

PESO, FOTÓGRAFO

Plaza de la Iglesia en construcción

Productos y aparatos fotográficos

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado

DE

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9, POLÍGONO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello,

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa accidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA DE BARCELONA

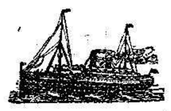

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre

SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla los días 10 y 25 de cada mes.
De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes

ADMITE CARGA Y PASAJEROS. — PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes á sus consignatarios en Melilla **Benarroch y Siesu** Calle de Alfonso XII ═ MANTELETE ═

POWER Línea de Marruecos

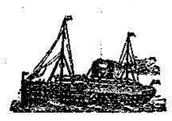

Servicio regular directo de 1.ª clase entre *Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.*

Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

NUEVO SERVICIO SEMANAL

ENTRE

BARCELONA-ALMERIA-MELILLA

POR LOS 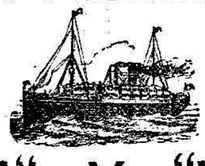 VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

Salida de Barcelona para Almería los Miércoles.
» Almería para Melilla los Sábados.
» Melilla para Almería los Martes.
» Almería para Barcelona los Miércoles.

PRECIOS DE PASAJES

Barcelona á Almería y Melilla	40 Ptas. cámara.	20 Ptas. cubierta.
Almería á Melilla	15 »	5'75 »

Para más informes dirigirse en:

BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, S. en C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy.
ORAN, D. José María Tintoré.

RIUS Y TORRES, BARCELONA

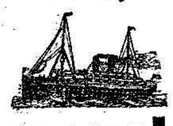

Servicio mensual de Vapores

ITINERARIO:

Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona.

Detalles: D. Samuel J. Salama

HOTEL COLÓN

(ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.

Trato esmeradísimo.

Precios Ventajosos

General Margallo 26. Barrio Polígono

Equipo de perforación

Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos.

Detalles en esta Administración.

Palos de pino

de todos tamaños, se venden desde 25 céntimos á una peseta el metro.

Afrecho

se vende á 18 céntimos kilo, en sacos de 40 kilógramos.

Razón: General Chacel, 15 (Carnecería)

SE VENDE

la casa núm. 4 de la calle del Gran Capitán.—Para informes, en el café de Reina, en el Muelle.

Piano

Se vende barato. Razón, General Margallo, encima del Café de Africa.

Economato Militar

Butifarra de lomo	Kilo	6'05
Carne de cerdo, salada	»	2'40
Pies de cerdo	»	0'70
Anchobas en latas de medio kilo	Lata.	0'85
Langostinos en latas de una libra	»	1'50
Id. en latas de 1/2 libra	»	0'80
Cacao en polvo	»	1'10
Chocolate y café con leche	»	1'00
Carne de membrillo en latas de 2 kilos	»	3'00
Id. de íd. en latas de 1 kilo	»	1'50
Id. de íd. á granel	Kilo.	1'30
Pasta de manzana en caja de 1 kilo	Caja.	1'10
Jalea de manzana en cajas de 1 kilo	»	1'55
Id. de íd. en latas de una libra	Lata.	1'30
Higos en seretes de una arroba	Serete.	4,50
Id. en seretes de 1/2 arroba	»	2'50
Id. en seretes de 1 kilo	»	0'90
Id. de Frage á granel	Kilo.	0'70
Pasas racimales	»	1'25
Carbón	Saco.	6'05

Aguas de Lanjarón

El agua de la salud, la perla de Lanjarón, es la mejor agua mineral natural de mesa. Los que padecen del estómago, hígado y riñones, no olvidarán que éstas son indispensables.

El depositario de tan ricas aguas en Melilla, D. Manuel Peréz de la Blanca, no ha cesado de trabajar hasta conseguir poder ofrecer al público de Melilla una botella de litro al precio de 50 céntimos, devolviendo el casco.

Depósito único: General Chacel, 8.

TALLER DE MARMOLES DE

JUAN SAENZ

Concernientes al Ramo

Se hacen toda clase de trabajos de obras

Padre Lerchundi (Carretera del Cementerio), núm. 15.

Blanco y Negro y El Cine

Son las más exquisitas picaduras

JIMENEZ Y COMPAÑIA de la Habana

Academia Preparatoria

para carreras especiales

Correos, Obras Públicas, etc.

Calle Luis de Sotomayor.
Plaza Hernández núm. 5.

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de

SANSALVADOR

ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

Sres. MODESTO SANCHEZ y Cía.

Paseo del General Macías

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual:

2 millones *de botellas.*

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa

Valle Ballina y Fernández S. A.

Villaviciosa (Asturias)

ESPAÑA